

Cómo construir una cultura de paz

Organización pedagógica de la unidad: cuadro visualizador con las competencias, indicadores de logro, contenidos declarativos, procedimentales y actitudinales que se desarrollarán y alcanzarán durante la mediación de la unidad, así como enlaces electrónicos, recursos tecnológicos y bibliográficos.

Organización pedagógica de la unidad:			ÁREA		Ciencias Sociales y Formación Ciudadana
logro, contenidos declarativos, procedimentales y actitudinales que se desarrollarán y alcanzarán durante la mediación de la unidad, así como enlaces electrónicos, recursos tecnológicos y bibliográficos.			BLOQUE		3
			UNIDAD		8
Competencia	Indicadores de logro	Contenidos			
		Declarativo	Procedimental	Actitudinal	
1. Describe las interrelaciones entre formas de vida de los grupos sociales y el ambiente natural en Centroamérica.	1.2. Describe las formas de producción y distribución de bienes, capitales y servicios, de acuerdo con su ubicación en el medio geográfico Centroamericano.	Patrones de distribución de la población Actividades económicas y derechos labores Regiones y recursos naturales.	Vinculación de distribución de la población con las características naturales, las actividades económicas y los modos de vida.	Valoración del espíritu emprendedor del ser humano por buscar los medios de vida en diversos asentamientos.	
2. Describe las características de la sociedad actual, con base en los cambios producidos por la colonización y la interacción entre pueblos indígenas y colonizadores españoles en la rearticulación del territorio, población y patrones culturales.	2.3. Deduce las consecuencias de la conquista y la colonización.	Instituciones españolas en el Nuevo Mundo.	Descripción de las formas en que se implantó la organización colonial en la estructura política y social de las Culturas cultura Mesoamericana y Andina.	No vinculación de mayor complejidad y riqueza cultural con superioridad.	
Recursos Tecnológicos	Videos de Telesecundaria ▪ http://www.cc.gob.gt/index.php?option=com_content&view=article&id=219:constitucionpdf&catid=36:catpublicaciones&Itemid=67 ▪ Diccionario Real Academia Española RAE: http://www.rae.es/drae ▪ Secretaría de Educación Pública (1994). <i>Asignaturas académicas. Conceptos básicos. Primer grado.</i> Volumen I. Adaptación de la Dirección General de Gestión de Calidad Educativa, DIGECADE, Ministerio de Educación de Guatemala, MINEDUC. 5ta Impresión. Guatemala: MINEDUC. ▪ Secretaría de Educación Pública (1994). <i>Asignaturas académicas. Conceptos básicos. Primer grado.</i> Volumen I. Adaptación de la Dirección General de Gestión de Calidad Educativa, DIGECADE, Ministerio de Educación de Guatemala, MINEDUC. 4ta Impresión. Guatemala: MINEDUC. ▪ Fundación para el Enaltecimiento de la Herencia Cultural de Guatemala (2011). <i>Historia Sinóptica de Guatemala. Guatemala: Fundación para el Enaltecimiento de la Herencia Cultural de Guatemala.</i> ▪ Fundación para el Enaltecimiento de la Herencia Cultural de Guatemala (2012). <i>Ciencias Sociales y Formación Ciudadana. 1ro, 2do, 3er grado. Guatemala: Fundación para el Enaltecimiento de la Herencia Cultural de Guatemala.</i> ▪ <i>Básico. Conocer a Guatemala para amarla.</i> Guatemala: Fundación para el Enaltecimiento de la Herencia Cultural de Guatemala. ▪ Asamblea Nacional Constituyente (1985). Constitución Política de la República de Guatemala. Guatemala: Corte de Constitucionalidad. ▪ Hoja de contenido sobre Democracia, Hoja de contenido sobre Cultura de Paz				
Recursos Bibliográficos					

Acuerdos, convenios, tratados: palabras de grandes compromisos

1. Desafío

- ¿Qué puedo hacer yo como persona individual, para aportar al logro de la paz en mi comunidad?



2. Exploración (5 minutos)

- Organice a los estudiantes en parejas para que analicen y discutan sus conocimientos acerca de los *Acuerdos de Paz en Guatemala*.



3. Puente cognitivo (5 minutos)

- Dirija la lectura de las páginas 150 y 151. Conserve las mismas parejas.
- Revise que anoten en su cuaderno aspectos relevantes.



4. Nuevos aprendizajes (10 minutos)

- Indique que, con los apuntes realizados, construyan un *mapa conceptual* en una hoja doble oficio.
- Coteje que usen los conectores.



5. Integración (5 minutos)

- Organice equipos de cuatro para que compartan el mapa conceptual y las ideas acerca del significado de *acuerdo, convenio y tratado*.
- Elaboren una síntesis.



6. Evaluación (5 minutos)

- Conserve los equipos organizados y motive la discusión acerca de:
 - ¿Qué significa la paz, en su comunidad?
 - ¿Por qué es importante la comunicación?
 - ¿Por qué es importante el diálogo?
 - ¿Cómo influye un acuerdo o un convenio en la convivencia pacífica?
- Presentan sus respuestas por escrito.



Evaluación



Actividad 1 (20 minutos)

- Organice a los estudiantes para que en una *plenaria* (FT 6):

- Expongan su mapa conceptual.
- Realicen un intercambio de puntos de vista acerca de la síntesis realizada.
- Lean las respuestas de las dos preguntas realizadas.
- Al final de la actividad, pegan sus mapas conceptuales en la *pared informativa*.

Glosario

- Cosmovisión
- Divergencias
- Gubernamentales
- Interdependencias
- Jurídicos
- Proliferar
- Acuerdo
- Convenio
- Tratado

Glosario

Los estudiantes llevan un cuaderno de trabajo para el **glosario**.

- Buscan el significado de las palabras que se asignen en cada sesión.
- Puede utilizar diferentes herramientas: libros, diccionario, motor buscador, direcciones electrónicas y otros.
- Se asignará un punteo, al final de cada unidad.

Continúa la recopilación del álbum.

Álbum

Es la recopilación de las actividades de clase y de casa: ejemplo las tareas, investigaciones, hojas de trabajo, ejercicios. Cada día, recopilan el material realizado de forma individual y en equipo.

- Lo archivan en un fólter diseñado con creatividad.
- Se evalúa en la unidad 9.

Acuerdo de Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas

1. Desafío

- ¿Cómo interpretar el alcance del Acuerdo de Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas?



2. Exploración (5 minutos)

- Indique a los estudiantes que escriban en su cuaderno qué significa:
 - Identidad,
 - derechos
 - pueblos indígenas y
 - otros pueblos que habitan Guatemala.



3. Puente cognitivo (10 minutos)

- Organice diez equipos de trabajo:
 - Distribuya el acuerdo equitativa y temáticamente.
 - Oriente la lectura analítica y la discusión de la parte que les corresponde.
 - Anotan ideas principales, en su cuaderno.



4. Nuevos aprendizajes (10 minutos)

- Conserve los mismos equipos.
 - Con las ideas que anotaron, elaboran un *cuadro de análisis* (FT 17) y un *cartel* (FT 13).



5. Integración (3 minutos)

- Reparta la exposición del cuadro de análisis y el cartel, de forma que todos los integrantes participen.



6. Evaluación (2 minutos)

- Solicite que individualmente, presenten un resumen que contenga los aspectos relevantes de cada exposición realizada.



Esta sesión será acompañada por un enlace alojado en la siguiente página de internet:

Acuerdo de Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas



<http://hablandoguatemala.files.wordpress.com/2011/05/los-acuerdos-de-paz-en-guatemala.pdf>



En casa

Ruta de oportunidades o plan de mejoramiento

- Indique a los estudiantes que:
 - Lean y analicen en las páginas 299, 300 y 301, del Volumen IV de Conceptos básicos, acerca del tema *Problemas de identidad nacional de los Ewes*.
 - Elaboren un cartel (sólo ideas principales) que deben presentar al facilitador.

Evaluación



Actividad 2 (20 minutos)

- Organice a los equipos para una *plenaria* (FT 6): deben realizarlo en orden y secuencia, según el documento trabajado.
- Muestran y explican el material elaborado.
- Compruebe que todos los integrantes de cada equipo participen en forma activa.
- Nombre dos relatores para que elaboren una síntesis y la socialicen.
- Evalúe mediante una lista de cotejo.



Recordatorio

Archivar el cuadro de análisis en su álbum.

Glosario

- Pueblos indígenas
- Identidad
- Opresión
- Discriminación
- Cosmovisión
- Derechos culturales

Acuerdo sobre aspectos socioeconómicos y situación agraria

1. Desafío

- ¿Qué aspectos relevantes puedo interpretar del Acuerdo sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria?



2. Exploración (5 minutos)

- Indique a los estudiantes que escriban en su cuaderno que significa para ellos: *comunidad, desarrollo y economía*.



3. Puente cognitivo (10 minutos)

- Organice diez equipos de trabajo y distribuya el acuerdo de forma, que a cada equipo corresponda, al menos dos páginas.
- Solicite que:
 - lean, analicen y discutan la parte que les corresponda,
 - anoten ideas principales en su cuaderno.



4. Nuevos aprendizajes (10 minutos)

- Conserve los mismos equipos. Con las ideas principales que anotaron guíe la elaboración de:
 - Un *cuadro de resumen* (FT 16).
 - Un *mapa mental* generado por la interrogante: *¿Cómo puede mejorar mi comunidad en lo social, económico, cultural y político?*



5. Integración (3 minutos)

- Prepare la exposición del cuadro de resumen y el mapa mental.
- Compruebe que todos los integrantes participen.



6. Evaluación (2 minutos)

- Indique a los estudiantes que deben tomar nota en su cuaderno, de aspectos relevantes de cada exposición.



Esta sesión será acompañada por un enlace alojado en las siguiente página de internet:

Acuerdo sobre aspectos socioeconómicos y situación agraria



<http://hablandoguatemala.files.wordpress.com/2011/05/los-acuerdos-de-paz-en-guatemala.pdf>



Ruta de oportunidades o plan de mejoramiento

- Indique a los estudiantes que:
 - Lean y analicen en las páginas 315 a 317, del Volumen IV de Conceptos básicos, el tema *El comercio en África*.
 - Elaborar un *cartel* (FT 13) (sólo ideas principales) que deben presentar al facilitador.

Evaluación



Actividad 3 (20 minutos)

- Organice a los equipos para una *plenaria* (FT 6): deben realizarlo en orden y secuencia, de acuerdo con el documento trabajado.
- Muestran y explican el material elaborado: cuadro de resumen y mapa mental.
- Compruebe que todos los integrantes de cada equipo participen en forma activa.
- Indique a los estudiantes que, de forma individual:
 - Elaboren un *cuadro de ventajas y desventajas* acerca de los diferentes temas tratados.
 - Respondan en su cuaderno la siguiente pregunta: *¿Cómo influye este acuerdo en mi comunidad?*
- Evalúe mediante una lista de cotejo.

Glosario

- Cultura
- Desarrollo
- Sostenibilidad
- Productividad
- Solidaridad

Acuerdo 5 y 6 de los Acuerdos de Paz

1. Desafío

- ¿Cómo fomentar el diálogo para lograr acuerdos o consensos?



2. Exploración (5 minutos)

- Organice tríos para que comenten:
 - ¿Cuál es su contribución para que exista paz en su comunidad?



3. Puente cognitivo (5 minutos)

- Insté a que, los mismos tríos, respondan en su cuaderno, la siguiente pregunta:
 - ¿Existe paz en mi comunidad? Sí o No.
 - Solicite que justifiquen su respuesta.



4. Nuevos aprendizajes (5 minutos)

- Promueva que, los mismos tríos, discutan, analicen y lleguen a un consenso acerca de:
 - ¿Cómo los acuerdos de paz, han impactado positiva o negativamente en su comunidad?



5. Integración (5 minutos)

- Proponga que registren los resultados de los diálogos o consensos.
- Señale que:
 - les serán útiles en la mesa redonda que organizarán.
 - se apoyen en los materiales trabajados en las sesiones 1, 2 y 3.

6. Evaluación (5 minutos)

- Realicen los preparativos para la mesa redonda (FT 11).
 - Solicite que tengan a mano la síntesis realizada.



Esta sesión será acompañada por un enlace alojado en la siguiente página de internet:

Acuerdo 5 y 6 de los Acuerdos de Paz



<http://hablandoguatemala.files.wordpress.com/2011/05/los-acuerdos-de-paz-en-guatemala.pdf>



Ruta de oportunidades o plan de mejoramiento

- Indique a los estudiantes que:
 - Lean y analicen en las páginas 301 304, del Volumen IV de Conceptos básicos, el tema *Diversidad Natural de África*.
 - Elaborar un cartel (FT 13) (sólo ideas principales) que deben presentar al facilitador.

Evaluación



Actividad 4 (25 minutos)

- Dirija la organización de la mesa redonda: *espacio, tiempo, material, expositores, moderador*.
- Proporcione la Ficha Técnica 11.
- Permita que contextualicen los lineamientos que lo requieran
- Solicite voluntarios para ejercer los roles necesarios: moderador y expositores.
- Oriente el uso adecuado del material generado.
- Lo importante es que den respuesta a las interrogantes trabajadas en la sesión.
- Evalúe mediante una lista de cotejo.

Glosario

- Mesa redonda
- Paz
- Diálogo
- Consenso
- Contribución

FT No. = Ficha Técnica No.
Ubicación: al final de esta unidad

Conocer Guatemala para amarla,
Páginas 152 y 153

Tiempo: 50 minutos

Valores morales en la solución de conflictos

1. Desafío

- ¿Cómo definir y practicar los valores morales?



2. Exploración (5 minutos)

- Organice parejas para dialogar acerca de:
 - ¿Cómo definen un valor?
 - ¿Qué valores reconocen?
 - ¿Qué valores practican?



3. Puente cognitivo (5 minutos)

- Conserve las mismas parejas para que lean las páginas 152 y 153.
 - Anotan en su cuaderno, los aspectos más relevantes.



4. Nuevos aprendizajes (5 minutos)

- Después de la fase de lectura, solicite que utilicen sus apuntes más importantes para:
 - elaborar cuatro diapositivas,
 - ilustrarlas.



5. Integración (3 minutos)

- Organice equipos de cuatro, para que compartan sus apuntes y diapositivas.

6. Evaluación (2 minutos)

- Indique a los estudiantes que se preparen con su equipo para exponer su material trabajado.

Valores morales en la solución de conflictos

A lo largo de la historia de la humanidad ha habido diferentes corrientes filosóficas. Entre sus pensadores no ha habido unanimidad respecto al valor moral; es más, algunos hasta lo han negado. A pesar de ello, extraordinarios exponentes de la filosofía oriental y occidental han sostenido su validez como algo inherente a la naturaleza humana, la cual impulsa a las personas a actuar conforme a la recta razón, para dignificar y perfeccionarse. La familia, la escuela y las instituciones educativas tienen la obligación de contribuir a que las futuras generaciones asuman con responsabilidad y entereza los diferentes valores morales, en especial la justicia, la lealtad, la responsabilidad, el respeto, la solidaridad y la honestidad.

El respeto: Confucio dijo: eres humano si practicas cinco cosas en el mundo: respeto, magnanimidad, sinceridad, equidad y generosidad. Si eres respetuoso, no serás menoscabado. Si eres magnánimo, te ganará el respeto. Si eres sincero, serás alguien digno de confianza. Si posees equidad, tendrás éxito. Si eres generoso, serás capaz de ofrecer trabajo a los demás. El respeto —vaya decir, el juzgar a los demás y considerar su dignidad— es uno de los principales valores morales, es una obligación moral. En un país democrático como el nuestro, en donde nos asiste el derecho a la libre expresión, todos queremos que se respeten nuestras ideas, comentarios y acciones. La conocida máxima de Benito Juárez —Entre los individuos como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz— es un excelente ejemplo de cómo, en un país con una diversidad cultural evidente, es necesario que se respete a cada persona.

La tolerancia: Lao Tzu sostuvo: La tolerancia le conduce a poseer un sentido de lo justo. El sentido de lo justo, le lleva al dominio propio. El dominio propio, le conduce a estar de acuerdo con la Ley de lo Visto. Este valor permite a una sociedad caracterizada por la diversidad aceptar o dar lugar a la expresión de las ideas de otros, sin que las propias sean menoscabadas o reprimidas.

La solidaridad: Buda exhortó a la práctica de seis virtudes trascendentes: el saber, la limosna, la moralidad perfecta, la paciencia, la energía, la bondad y el amor al prójimo. Solidaridad implica tomar conciencia de las dificultades de los demás y buscar la manera de cooperar en su solución. En este mundo en que la mayoría de la población no tiene acceso a las condiciones mínimas para una vida digna, es necesaria la solidaridad del buen samaritano, como la predica el Nuevo Testamento (Lucas 10, 25-37).

En nuestra calidad de guatemaltecos —y de ciudadanos, para quienes han alcanzado la mayoría de edad— somos responsables de conocer estos acuerdos y de contribuir, constantemente, a su cumplimiento. Sin embargo, incumbe al Estado y a sus organismos la obligación de velar porque se transformen en políticas públicas. A pesar de que el Gobierno y otras entidades, oficiales y privadas, trabajan en pro de esos objetivos, Guatemala tiene aún grandes rezagos en ese campo. Ahora bien, los Acuerdos de Paz son importantes, en razón de las siguientes consideraciones:

• Surgen a raíz de un consenso nacional.

• El Gobierno, a través de los Acuerdos, es el principal promotor del cumplimiento de los compromisos adquiridos en relación con los Derechos Humanos.

• Persiguen proporcionar a las personas que salieron del país, por causa del conflicto armado, la oportunidad de un retorno digno.

• Dan a conocer los sucesos históricos relacionados con el conflicto bélico interno, para promover una memoria colectiva y evitar que otros hechos de violencia se repitan en el país.

• Promueven el respeto a la diversidad cultural de la población y fomentan el ejercicio de los derechos políticos, culturales, económicos y espirituales de todos los guatemaltecos.

• Buscan mejorar la situación económica de las personas y el acceso a niveles más altos de educación y salud.

• Procuran e impulsan una cultura democrática, fundada en principios de paz social, libertad, seguridad, desarrollo, equidad e igualdad.

Son 10 los Acuerdos suscritos dentro del proceso tendiente a concluir con la guerra interna, los cuales recogen las distintas etapas de negociaciones que se tuvieron que cumplir para alcanzar las profundas divergencias existentes entre las partes beligerantes. Para el logro de estos acuerdos —un cuando no todos han alcanzado el mismo grado de cumplimiento— ha sido de suma importancia la colaboración de Gobiernos amigos e instituciones internacionales, que participaron en el proceso con el deseo contribuir al éxito y avance de los convenios de paz.

¿Qué nos dejó la Paz?

Reflexionemos sobre los avances que los guatemaltecos hemos experimentado luego de 35 años de la Firma de los Acuerdos de Paz, y presentemos sus respuestas en el cuadro siguiente:

País	Antes de la guerra	Después de la guerra	Antes de la guerra	Después de la guerra
Guatemala				
El Salvador				
Honduras				
Nicaragua				
Costa Rica				
Panamá				
Paraguay				
Uruguay				
Venezuela				

PARA APRENDER MÁS...
www.mineri.gub.gi
http://www.prenhonline.com/noticias/politica/Guatemala-comemora-muena-guerra-dp-gu_5_617358443.html



Ruta de oportunidades o plan de mejoramiento

- Indique a los estudiantes que:
 - Lean y analicen en las páginas 363 a 366 del Volumen III de Conceptos básicos, el tema *Conflicto fronterizo árabe-israelí*.
 - Elaborar un cartel (FT 13) (sólo ideas principales) que deben presentar al facilitador.

Evaluación



Actividad 5 (30 minutos)

- Conserve los equipos de cuatro integrantes.
 - Guíe el trabajo colaborativo del cuadro y con su material de apoyo trabajan el cuadro de la página 153: *¿Qué nos dejó la paz?*

Primera fase:

- Oriente el trabajo hacia la reflexión previa acerca de los *Acuerdos de Paz*.
- Pida que repliquen el cuadro en un pliego de papel.
- Solicite que respondan en los cuadros, lo que se les indica.

Segunda fase:

- Organice la presentación de su material: cuadro descriptivo en su pliego de papel y sus diapositivas.
- Coteje que todos los integrantes participen de la exposición.

- Evalúe mediante una lista de cotejo.

Glosario

- Beligerante
- Conflicto armado
- Población
- Derechos

Ley de Idiomas Nacionales Decreto 19-2003

1. Desafío

- ¿Cómo valorar los idiomas nacionales del país?



2. Exploración (5 minutos)

- Organice una puesta en común para indagar: *si conocen algún nombre de los idiomas que se hablan en el país.*
- Registre los resultados en el pizarrón.



3. Puente cognitivo (5 minutos)

- Organice equipos de cinco integrantes y proporcíeles una hoja doble oficio:
 - Promueva un diálogo para que, de común acuerdo, redacten en idioma maya, garífuna o xinca, un pensamiento o mensaje positivo.
 - Pueden solicitar la ayuda de una persona que conozca la escritura en el idioma elegido.



4. Nuevos aprendizajes (10 minutos)

- Conserve los equipos para:
 - que analicen la ley y
 - seleccionen cinco artículos del decreto.



5. Integración (5 minutos)

- Indique a los equipos que elaboren un esquema para identificar los idiomas que se hablan en el departamento donde se ubica su comunidad.



6. Evaluación

- Oriente la preparación de la exposición grupal de materiales generados.



Esta sesión será acompañada por un enlace alojado en las siguiente página de internet:

Ley de Idiomas Nacionales Decreto 19-2003



<http://www.oj.gob.gt/es/QueEsOJ/EstructuraOJ/UnidadesAdministrativas/CentroAnalisisDocumentacionJudicial/cds/CDs%20leyes/2003/Leyes%20en%20PDF/Decretos%202003/Decreto%2019-2003.pdf>

Evaluación



Actividad 6 (25 minutos)

- Los mismos equipos de trabajo, se organizan para trabajar lo siguiente:
 - Han seleccionado cinco artículos del decreto.
 - Se preparan y organizan para la *exposición* (FT 4).
 - Pegan el pensamiento o mensaje elaborado.
 - En un *cartel* (FT 13), interpretan y explican cada artículo seleccionado.
 - Es importante el contenido y la creatividad.

Glosario

- Congreso de la República
- Idioma
- Preservar
- Difusión
- Reconocer
- Comunidad lingüística

Democracia

1. Desafío

- ¿Cómo vivir plenamente una democracia representativa y participativa?



2. Exploración (5 minutos)

- Genere una *lluvia de ideas* (FT 3) para opinar respecto del tema: *Aprender a convivir*.



3. Puente cognitivo (5 minutos)

- Organice a los estudiantes en parejas para que lean el tema **Democracia**.
- Solicite que anoten en su cuaderno, ideas importantes.



4. Nuevos aprendizajes (5 minutos)

- Conserve las mismas parejas:
 - Con base en la lectura realizada, oriente la construcción de un *cuadro de conclusiones y opiniones* acerca del tema.
 - Solicite que escriban la definición de *Democracia*.



5. Integración (10 minutos)

- Promueva la discusión en parejas, acerca de *cuáles son sus derechos y obligaciones como futuros ciudadanos*.
- Además, pida que expresen por escrito: *¿Qué significa vivir en Democracia?*



6. Evaluación

- Preparen la *exposición grupal* (FT 4) de sus cuadros de conclusiones.



Esta sesión será acompañada por una hoja de contenido que aparece al final de la unidad titulada:

Democracia

Evaluación



Actividad 7 (25 minutos)

- Conserve las mismas parejas.
- Organice el trabajo colaborativo:

Previamente:

- Diseñen un *mapa conceptual* acerca del tema: **Democracia**.
- Retoman anotaciones del cuaderno.
- Recuerdan los elementos* que se incluyen en un mapa conceptual y lo aplican.
- Preparan la exposición ordenada y con secuencia lógica de la temática.
- Recuerde las normas de todo intercambio de información: *orden, escucha atentamente, participa activamente, pide la palabra, toma nota*.

* *Red de conceptos*
Nodos= conceptos
Enlaces= relaciones entre conceptos

Glosario

- Democracia
- Ciudadano
- Convivir
- Referéndum
- Igualdad

FT No. = Ficha Técnica No.
Ubicación: al final de esta unidad

Vídeo alojado discos Geografía General
Tema: *¿Qué quiero ser?* Formación Cívica,
Vol. 4, Núcleo 4, *¿Qué puedo hacer para
disfrutar mi adolescencia?* Sesión 21

Tiempo: 50 minutos

¿Qué quiero ser?

1. Desafío

- *¿Qué hacer para vivir una plena adolescencia?*



2. Exploración (5 minutos)

- Solicite que escriban en su cuaderno su opinión acerca de las expresiones:
 - *Cuando sea grande, quiero ser...*
 - *Yo soy persona desde el momento de mi concepción.*



3. Puente cognitivo (15 minutos)

- Invite a observar activamente el vídeo *¿Qué quiero ser?*
- Compruebe que tomen apuntes en su *bitácora o diario* (FT 18), las ideas principales.



4. Nuevos aprendizajes (5 minutos)

- Proponga que de forma individual, elaboren un cuadro de *ideas principales*, acerca del vídeo observado.



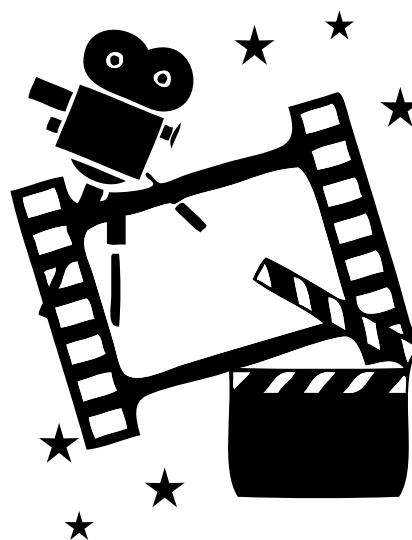
5. Integración (5 minutos)

- Promueva que, individualmente, respondan en su cuaderno:
 - *¿Cómo identifica cuando está feliz o triste?*
 - *¿Qué profesiones conoce que hay en Guatemala?*
- Genere una *lluvia de ideas* (FT 3) para elaborar un listado de profesiones.
 - Solicite que enumeren tres, por el orden de importancia en su elección.



6. Evaluación (5 minutos)

- Motive para que, de forma voluntaria y participativa, compartan sus respuestas.



Esta sesión será acompañada por un vídeo alojado en los discos de Geografía General con las siguientes características:

- Tema: *¿Qué quiero ser?*
- Vídeo
- Formación cívica y ética
- Volumen 4
- Núcleo 4
- *¿Qué puedo hacer para disfrutar mi adolescencia?*
- Sesión 21

Evaluación



Actividad 8 (15 minutos)

- Organice el trabajo individual.
- Oriente la construcción de un *cuadro de tres columnas* al que titulen: *¿Qué voy a ser?*
- Solicite que en cada columna escriban los siguientes subtítulos.

Ejemplo:

¿Qué voy a ser?		
a corto plazo (1 año)	a mediano plazo (3 años)	a largo plazo (5 años)

- Completan su cuadro con sus metas, es decir los logros que consideran que van a realizar en este lapso de vida.
- Promueva la socialización del ejercicio en el Rincón de expresión.

Glosario

- Cambio
- Metas
- Profesión
- Adulto
- Niño

Cultura de Paz

1. Desafío

- ¿Qué hacer para vivir una Cultura de Paz en mi comunidad?



2. Exploración (5 minutos)

- Indique a los estudiantes que escriban en su cuaderno:
 - ¿Cómo creo que se vive la Cultura de Paz en mi comunidad?
 - Expliquen su opinión.



3. Puente cognitivo (5 minutos)

- Organice equipos de cuatro, para que lean el tema **Cultura de Paz**, en la hoja de contenido ubicada al final de esta unidad.
- Anotan en su cuaderno aspectos importantes.



4. Nuevos aprendizajes (5 minutos)

- Conserve los mismos equipos.
- Propicie la construcción de una definición de Cultura de Paz.



5. Integración (5 minutos)

- Indique a los estudiantes que con lo trabajado, creen una porra acerca de Cultura de Paz.



6. Evaluación

- Apoye la presentación grupal de las porras creadas.
- Recuerde que toda actividad de los estudiantes se rige por normas de convivencia y práctica de valores.



Esta sesión será acompañada por una hoja de contenido que aparece al final de la unidad titulada:

Cultura de Paz

Evaluación



Actividad 9 (30 minutos)

- Conserve los equipos de trabajo.
- Oriente la elaboración de para realizar la siguiente actividad:
 - Elaboran el *diagrama del árbol*, donde:
 - **las raíces:** son las bases de la Cultura de Paz,
 - **las ramas:** son las acciones que se pueden realizar para conservar la paz.
 - **los frutos:** son los resultados que se obtienen de una Cultura de paz.
- Motive la creatividad para diseñarlo.
- Promueva la socialización del ejercicio en el *Rincón de expresión*.

Glosario

- Cooperación
- Pacifista
- Guerra
- Erigirse
- Baluarte

Investigación: conocimientos compartidos

1. Desafío

- ¿Cómo obtener información para realizar una investigación?



2. Exploración (5 minutos)

- Organice a los estudiantes en parejas para que comenten cómo se realiza un proceso de investigación.



3. Puente cognitivo (5 minutos)

- Indique que lean la información de las páginas 154 y 155.
- Anotan en su cuaderno aspectos importantes.



4. Nuevos aprendizajes (5 minutos)

- Conserve las parejas para que elaboren tiras informativas (FT 29), con la información de las páginas 154 y 155.



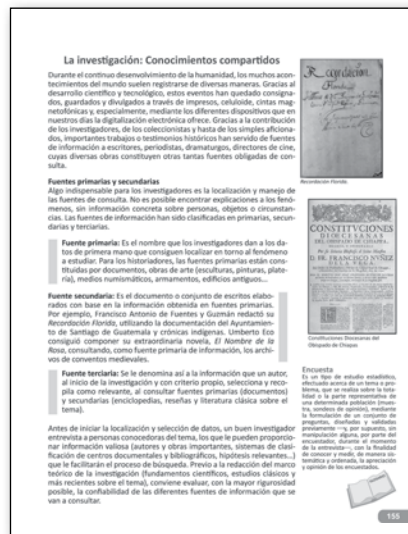
5. Integración (5 minutos)

- Organice equipos de cuatro.
- Promueva que comenten sus productos trabajados.
- Solicite que elaboren una listado de cinco temas que les gustaría investigar (no importa el área).



6. Evaluación

- Preparen la *exposición grupal* (FT 4) de sus productos trabajados.



Ruta de oportunidades o plan de mejoramiento

- Indique a los estudiantes que:
 - Lean y analicen en las páginas 286 a 289, del Volumen III de Conceptos básicos, el tema *Del ábaco a la brújula*.
 - Elaborar un cartel (FT 13) (sólo ideas principales) que deben presentar al facilitador.

Evaluación



Actividad 10 (30 minutos)

- Conserve los equipos de cuatro integrantes.
- Motive el análisis y la búsqueda del consenso para responder las preguntas del cuadro de la página 154.
- Organice una *plenaria* (FT 6) en donde presenten sus tiras informativas.
- Promueva la socialización de las conclusiones.
- Evalúe mediante una lista de cotejo.

Glosario

- Encuesta
- Investigación
- Fuentes de consulta
- Consensos
- Enciclopedia
- Literatura

Sitios fascinantes de investigación y descubrimiento, parte I

1. Desafío

- ¿Qué hacer para acceder a un centro de información?



2. Exploración (5 minutos)

- Organice a los estudiantes en parejas para que intercambien información de los lugares a los que tienen acceso para realizar una investigación.



3. Puente cognitivo (5 minutos)

- Organice la lectura comentada de la página 156.
- Solicite que tomen nota de las ideas principales.



4. Nuevos aprendizajes (5 minutos)

- Organice la elaboración de un cuadro de características que consideren que debe tener un centro de investigación.
- Indique que se apoyen en la lectura realizada y sus experiencias.



5. Integración (5 minutos)

- Solicite que retomen el listado de temas que les gustaría investigar (trabajado en la sesión 10).
- Orienta la clasificación de las fuentes de información, con base en la información de la página 156.

6. Evaluación

- Guíe la preparación de la exposición grupal (FT 4).



Ruta de oportunidades o plan de mejoramiento

- Indique a los estudiantes que:
 - Lean y analicen en las páginas 32 y 33, del Volumen I de Conceptos básicos, el tema *Televisión educativa*.
 - Elaborar un cartel (FT 13) (sólo ideas principales) que deben presentar al facilitador.

Evaluación



Actividad 11 (30 minutos)

- Conserve las mismas parejas.
- Motive la creación de tres diapositivas que interpreten la información de la página 156.

Importante: que tengan definición y dibujo.

- Preparen la exposición de sus diapositivas y el listado de temas clasificados.
- Propicie la conclusión de esta sesión con las preguntas:

- ¿Les llama la atención la investigación científica?
- ¿Qué importancia tiene en la vida humana la investigación científica?

- Solicite que razonen su respuesta.

- Evalúe mediante una lista de cotejo.



Recordatorio

Indique a los estudiantes que lleven para la sesión 12, un objeto o pieza: rara, extraña o antigua.

Glosario

- Anaquele
- Fichero
- Monografía
- Biblioteca
- Hemeroteca
- Cinemateca
- Ficha
- Contenido

Sitios fascinantes de investigación y descubrimiento, parte II

1. Desafío

- ¿Considera que un museo es un centro de investigación o de descubrimiento?



2. Exploración (5 minutos)

- Organice a los estudiantes en tríos para que comenten acerca de: ¿Qué es un centro de investigación digital?



3. Puente cognitivo (5 minutos)

- Dirija la lectura concerniente a esta sesión en la página 157.
- Anotan aspectos importantes en su cuaderno.



4. Nuevos aprendizajes (5 minutos)

- Indique a los estudiantes que en tríos, elaboren un cartel (FT 13) acerca de la información contenida en la página 157.



5. Integración (10 minutos)

- Solicite que diseñen su *ficha descriptiva* del objeto o pieza: rara, extraña o antigua que llevó al aula.



6. Evaluación

- Organice el *Rincón de Museo*.
- Indique al estudiante que según el equipo donde participe, ubiquen el cartel y el objeto con su ficha descriptiva.



Evaluación



Actividad 12 (25 minutos)

- Organice cuatro equipos:
- Asigne a cada equipo un espacio dentro del salón de clase, el cual se llamará *Rincón de Museo*:
- Organicen una exposición de los objetos llevados.
- Indique que cotejen que cada objeto, tenga su respectiva ficha descriptiva breve.
- Organice un recorrido guiado por cada exposición.
- Nombre un **relator** para que, al final del recorrido presente dos *conclusiones cualitativas* acerca de la actividad.



Recordatorio

Indique a los estudiantes llevar para la sesión 13, un libro de texto, no importa el área o temática.

Glosario

- Internet
- Buscadores
- Museo
- Archivo
- Centro de documentación
- Cita textual
- Paráfrasis
- Resumen

Sitios fascinantes de investigación y descubrimiento, parte III

1. Desafío

- ¿Cómo elaborar fichas informativas para una investigación?



2. Exploración (5 minutos)

- Organice a los estudiantes en tríos para que comenten: *la forma que utilizan para guardar información de una investigación o tarea realizada.*



3. Puente cognitivo (5 minutos)

- Conserve los tríos:
 - Motive la lectura y toma de apuntes de ideas principales de la información contenida en las páginas 158 y 159.



4. Nuevos aprendizajes (5 minutos)

- Indique a los estudiantes que elaboren *tiras informativas* (FT 29), acerca de: *ficha con cita textual, con resumen y con paráfrasis.*



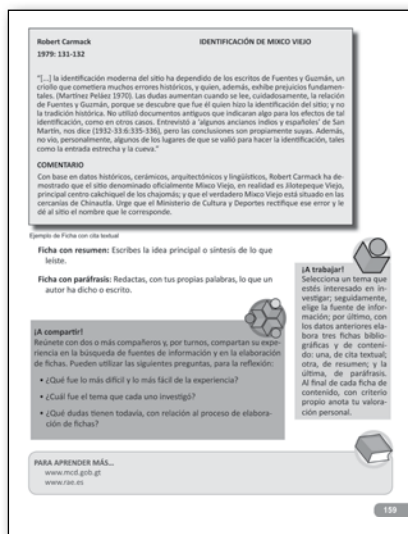
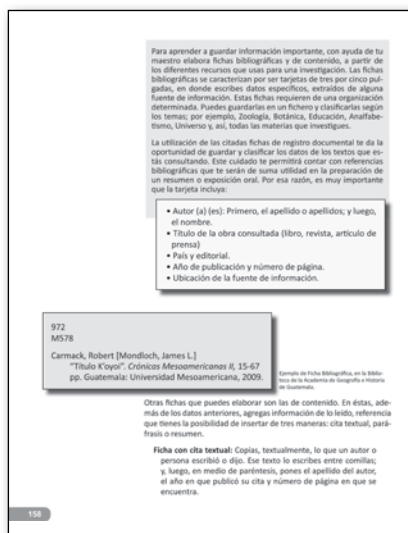
5. Integración (10 minutos)

- Promueva la consulta de los libros de apoyo de Telesecundaria, más lo que llevaron, acerca de temas o citas que les aporten para la creación de sus fichas.



6. Evaluación

- Guíe la preparación de la exposición de:
 - su material elaborado y
 - los comentarios de sus fichas.



Ruta de oportunidades

o plan de mejoramiento

- Indique a los estudiantes que:
 - Lean y analicen en la página 42, del Volumen I de Conceptos básicos, acerca del tema *Un libro en buen estado.*
 - Elaborar un *cartel* (FT 13) (sólo ideas principales) que deben presentar al facilitador.

Evaluación



Actividad 13 (25 minutos)

- Conserve los tríos para que elaboren tres fichas bibliográficas y tres fichas con cita textual.
- Orienta la utilización de sus libros de texto para elaborarlas.
- Organice la exposición de tiras informativas y el comentario de las fichas elaboradas.

Importante: En esta parte del proceso de una investigación, es imprescindible saber fichar un libro.

- Presentación del **glosario**.
- Evalúe mediante una lista de cotejo.



Observaciones

- Los planes de negocios se caracterizan por incluir una serie de elementos esenciales, para comprender y dar a conocer una idea de emprendimiento. La estructura de los planes de negocios puede variar, contiene en esencia, información priorizada, como clave para comprender la situación actual de una comunidad o mercado. También acerca de los requerimientos y/o líneas de acción necesarias para concretar el emprendimiento deseado.
- La innovación y la aportación de ideas ingeniosas requieren de una construcción flexible, sin perder el objetivo del emprendimiento.
- La exposición con expertos que se plantea para este proyecto, busca obtener juicios de valor acerca de sus experiencias, para fortalecer en el estudiante su espíritu de emprendimiento.
- Asimismo, los estudiantes deben concretar su creatividad, para la generación de un producto o servicio, que permita la aportación de soluciones a las necesidades y requerimientos de la comunidad, fortalecidos con los conocimientos y experiencias antes descritas.

Evaluación

Portafolio docente (FT 19)

Para ampliar la información proporcionada en clase:

- Investigar acerca de la historia de las empresas exitosas de la comunidad y de la región.
- Realizar un mapa mental o conceptual con los hallazgos obtenidos.
- Recopilar información acerca de los servicios que aún no han sido atendidos en la comunidad.
- Organizar exposiciones con artesanos o empresarios que compartan sus experiencias en la elaboración de proyectos.
- Tener al alcance los instrumentos de autoevaluación y heteroevaluación que se utilizarán para evaluar el proyecto.

En la página 8 de este planificador encontrará el modelo de tabla de ponderación de notas con enfoque de actividades integradas.

Clave de abreviaturas	Sesión 14	Sesión 15	Mesa de Trabajo
FT No. = Ficha Técnica No. Ubicación: Anexo	Pequeños grandes empresarios Fase II En mi comunidad —VCC—	 Ev	Tiempo: 2 jornadas

Consejos Didácticos

Productividad y Desarrollo

- Organice equipos para observar un vídeo relacionado con habilidades y destrezas de personas emprendedoras.
- Explique la importancia de tomar iniciativas en el emprendimiento de un proyecto.
- Solicite a los estudiantes que en equipos, recopilen información acerca de los servicios que aún no han sido atendidos en la comunidad.
- Organice visitas de expertos que compartan sus experiencias en la elaboración de proyectos.



Educación Física

- Realice talleres de elaboración de juguetes con materiales reutilizables.
- Promueva talleres para la utilización y manejo de los juegos tradicionales de la comunidad, con el apoyo de los abuelos y abuelas.
- Motive la exposición de los juguetes artesanales elaborados en el taller.
- Organice un campeonato con los juguetes tradicionales elaborados.

TIC

- Recomiende realizar un catálogo virtual de los productos o servicios desarrollados, para promocionar el proyecto. Pueden generar un vídeo o fotografías.
- Sugiera que diseñen volantes promocionales de los productos o servicios desarrollados.
- Indique que documenten, mediante vídeos o fotografías, los procesos de diseño y elaboración del producto o servicio del proyecto de emprendimiento.

EVALUACIÓN DE CIERRE DE LA UNIDAD

UNIDAD 8

Clave de abreviaturas

FT No. = Ficha Técnica No.
Ubicación: Anexo

Sesión 16

Evaluación de la unidad
Mis logros alcanzados

Mesa de Trabajo

Tiempo: 50 minutos

VALORO MI APRENDIZAJE.

1. Desafío

- *El compromiso en el trabajo en equipo, es reflejado con la responsabilidad y participación que realizas.*



2. Exploración (5 minutos)

- Organice equipos de cinco integrantes, para que comenten cómo se elabora un crucigrama.



3. Puente cognitivo (5 minutos)

- Conserve los mismos equipos para que compartan sus ideas acerca de los temas trabajados en la unidad.



4. Nuevos aprendizajes (10 minutos)

- Conserve los mismos equipos.
 - Solicite que, retomen sus apuntes de la unidad.
 - Oriente la redacción:
 - en una hoja tamaño carta, de 15 preguntas sin respuesta.
 - en otra hoja, las respuestas de las preguntas.
- Advierta que el producto debe quedar al resguardo del equipo.

5. Integración y Evaluación

- Indique a los estudiantes que se organicen con su equipo para responder el crucigrama que les asigne.

Recordatorio

- Recuerde a los estudiantes promediar la nota obtenida en las nueve evaluaciones ponderadas de esta unidad y cotejar con el semáforo, los progresos alcanzados.
- Luego, que contrasten el resultado obtenido, con la aplicación de la autoevaluación actitudinal correspondiente. Véase páginas finales Guía de Inglés.



Evaluación



Actividad 16 (30 minutos)

- Conserve los equipos de cinco integrantes para que trabajen lo siguiente:
 - Elaboran en una hoja, un crucigrama con las 15 respuestas que tienen que descubrir.
 - Concluida la fase de elaboración, realizan un intercambio de crucigramas entre equipos.
 - Deben resolver con rapidez el crucigrama que les tocó.
 - Deben entregar la hoja de preguntas.
 - Las respuestas, las guarda el equipo que lo elaboró, para evaluar el resultado, al concluir la actividad.
- Recuérdeles que, para verificar los logros alcanzados en esta unidad, deben trabajar con las tres CCC: Compromiso, Confiabilidad y Certeza.
- Evalúe mediante una lista de cotejo.

Recuerdo reflexionar y analizar mis progresos.



90 a 100: Lo logré con excelencia.

76-89: Lo logré.

60-75: Puedo mejorar.

0-59: En proceso.

Color verde

Color verde

Color amarillo

Color rojo

Democracia

El concepto conocido en español como democracia tiene sus bases en el antiguo griego y se forma al combinar los vocablos *demos* (que se traduce como *pueblo*) y *kratós* (que puede entenderse como *poder* y *gobierno*). La noción comenzó a ser empleada en el siglo V a.C., en Atenas.

En la actualidad, se entiende que la democracia es un sistema que permite organizar un conjunto de individuos, en el cual el poder no radica en una sola persona, sino que se distribuye entre todos los ciudadanos. Por lo tanto, las decisiones se toman, de acuerdo con la opinión de la mayoría.

También se entiende como democracia al conjunto de reglas que determinan la conducta para una convivencia ordenada política y socialmente. Se podría decir que se trata de un estilo de vida cuyas bases se encuentran en: el respeto a la dignidad humana, a la libertad y a los derechos de todos y cada uno de los miembros.

En la práctica, la democracia es una modalidad de gobierno y de organización de un Estado. Mediante mecanismos de participación directa o indirecta, el pueblo selecciona a sus representantes. Se dice que la democracia constituye una opción de alcance social donde, para la Ley, todos los ciudadanos gozan de libertad y poseen los mismos derechos, y las relaciones sociales se establecen de acuerdo a mecanismos contractuales.

Las clasificaciones de gobierno impulsadas por Platón y Aristóteles aún perduran en su esencia. Mientras que la monarquía es el gobierno que se concentra en una persona, la democracia es el gobierno *de la multitud* (Platón) o *de la mayoría* (Aristóteles).

Existen varios tipos de democracias. Cuando las decisiones son adoptadas en forma directa por el pueblo, se habla de democracia directa o pura; una democracia indirecta o representativa hace referencia al sistema en el cual las decisiones son tomadas por aquellas personas a los que el pueblo reconoce como sus representantes legítimos, los cuales son elegidos a través de un sufragio por todos los ciudadanos. Estamos frente a una democracia participativa cuando el modelo político permite que los ciudadanos se organicen para ejercer influencia directa sobre las decisiones públicas.

La forma más común en la que se ejerce la democracia hoy en día, es en sistemas representativos, los cuales pueden ser: presidencialistas (con un poder ejecutivo con una cabeza bien definida. Como es el caso de las repúblicas, con el presidente, al cual lo ayudan los ministros y secretarios), parlamentarios (un grupo de personas forman el parlamento en torno del cual

giran las acciones de gobierno. Existe un presidente pero tiene poderes restringidos) y sistemas de colegiados (una combinación entre sistemas parlamentarios y presidencialistas, donde al poder ejecutivo lo integran varias personas escogidas por el parlamento, las cuales van turnándose el cargo de presidentes).

Algunos conceptos importantes al hablar de democracia son el referéndum (derecho del pueblo a rechazar o aprobar las disposiciones de los legislativos), plebiscito (votación en la que el pueblo responde a una propuesta hecha por el gobierno sobre temas del estado de interés fundamental: cambio de forma política, asuntos internacionales como problemas de fronteras, etc.), iniciativa popular (el pueblo presenta al gobierno una proposición sobre proyectos de leyes o temas de incumbencia política o ciudadana), *recall* o revocatoria (el pueblo puede anular decisiones del gobierno a través del voto popular y tiene derecho a apartar a determinados funcionarios, si no desempeñaran bien su labor), y jurados (el pueblo integra los llamados jurados populares para colaborar con el poder judicial).

¿Es posible construir una democracia real?

Para que exista una democracia real, de cualquiera de los tipos antes mencionados, es necesario que se cumplan ciertas leyes: soberanía popular, libertad e igualdad. Las tres palabras que definen este estilo de vida representado por un gobierno escogido por los ciudadanos.

La soberanía popular asegura que todos los ciudadanos, como seres humanos inteligentes y libres tienen derechos y pueden responder obedientemente ante los órganos instituidos, en común acuerdo con el resto de los ciudadanos. Cabe señalar que la palabra *soberano* deriva del término del latín que significa: *el que se encuentra sobre todos los demás*.

La libertad en un Estado democrático es de tipo jurídica e individual. La primera, se refiere al derecho del ser humano para obrar por sí mismo con total derecho a decidir por sobre sus actos, siempre y cuando su deseo no vaya en contra de las leyes (las cuales han sido aceptadas por el pueblo de forma unánime). Por su parte, la libertad individual se refiere a la esencia de seres inteligentes y libres que todo ciudadano posee desde el preciso instante de su nacimiento.

La igualdad que propone la democracia, asegura que todos los ciudadanos deben tener las mismas oportunidades y los mismos deberes frente a la ley (igualdad jurídica).

Para cerrar esta definición, cabe señalar que democracia no es antónimo de régimen tirano (dictadura), como suele creerse, sino de aristocracia. La aristocracia es una estructura política y

social de tipo vertical, donde cada ciudadano recibe una cantidad de derechos y obligaciones en función del estatus social que tenga. Una democracia tiene una estructura horizontal porque el pueblo tiene el poder, aunque a simple vista sea gobernado por una persona política.

Desgraciadamente, la democracia continúa siendo un bien preciado difícil de alcanzar. Es difícil encontrar una democracia que en verdad funcione, principalmente por la falta de información y de desinterés del pueblo, que se amolda a las leyes y termina cediendo sus derechos al grupo político de turno,

el cual en su ambición de poder y dinero, deja a un costado palabras como plebiscito o revocatoria y toma las decisiones como si dirigiera una monarquía o un gobierno aristocrático. Puede que la democracia no sea la forma de gobierno ideal, si se amolda a un sistema económico liberal como el que nos rige, pero posiblemente podría ser mucho más recomendable si existiera de forma real y no simplemente como una teoría que parece nunca ponerse en práctica.

E grafía

<http://definicion.de/democracia/>

UNIDAD 8

SESIÓN 9

HOJAS DE CONTENIDO

Cultura de paz

Es un modo de vida en el que las personas aplican métodos pacíficos, como el diálogo, la tolerancia y la cooperación en lugar de métodos violentos como las peleas, las amenazas, los gritos, el uso de armas o la fuerza.

Es un ambiente donde las personas puedan desarrollar sus capacidades sin distinción. Donde todas las generaciones contribuyen a construir una mejor nación.

La Cultura de Paz se vive en cuatro dimensiones:

PAZ CONMIGO MISMO: Nadie puede dar lo que no tiene. La paz comienza por el respeto a mi dignidad. Amarme valorarme, cuidarme.

PAZ CON LOS DEMÁS: No soy una isla. Estoy en el mundo en relación con los demás. Necesito convivir con los demás fortaleciendo las actitudes de solidaridad, diálogo, amistad y reconciliación

PAZ CON LA NATURALEZA: El mundo es mi espacio vital, en él yo me desarrollo, crezco y maduro por eso tengo que aprender a respetar y a valorar todos los recursos que me ofrece. Cuidando mi entorno, contribuyo al bien de la humanidad.

PAZ ESPIRITUAL: Viviendo en actitud confiada y de apertura al ser trascendente. Viviendo serenamente con actitudes positivas de gozo amor y compasión. Viviendo en congruencia con mis principios y valores, aquellos que me hacen ser una persona auténtica.

¿Para qué una cultura de paz?

El desarrollo pleno de una cultura de paz está integralmente vinculado a:

- La promoción del arreglo pacífico de los conflictos, el respeto y el entendimiento mutuo y la cooperación internacional;
- La promoción de la democracia, el desarrollo de los derechos humanos, las libertades fundamentales, el respeto y cumplimiento universales de éstos;
- La posibilidad de que todas las personas, en todos los niveles, desarrollen aptitudes para el diálogo, la negociación, la formación de consenso y la solución pacífica de controversias;
- El fortalecimiento de las instituciones democráticas y la garantía de la participación plena en el proceso de desarrollo.
- La erradicación de la pobreza y el analfabetismo y la reducción de las desigualdades entre las naciones y dentro de ellas;
- La promoción del desarrollo económico y social sostenible;
- La eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer promoviendo su autonomía y una representación equitativa en todos los niveles de la adopción de decisiones;
- El respeto, la promoción y la protección de los derechos del niño;
- La garantía de la libre circulación de información en todos los niveles y la promoción del acceso a ella;
- El aumento de la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión de los asuntos públicos;
- La eliminación de todas las formas de racismo, discriminación racial, xenofobia e intolerancia conexas;
- La promoción de la comprensión, la tolerancia y la solidaridad entre todas las civilizaciones, los pueblos y las culturas, incluso hacia las minorías étnicas, religiosas y lingüísticas.

Asamblea General de las Naciones Unidas, 6 de octubre de 1999.

Según UNESCO

1. Promover una Cultura de Paz a través de la educación mediante la revisión de los planes de estudio para promover valores, actitudes y comportamientos que propicien la Cultura de Paz, como la solución pacífica de los conflictos, el diálogo, la búsqueda de consensos y la no violencia. Este nuevo planteamiento de la educación también debería orientarse hacia las siguientes metas:
2. Promover el desarrollo económico y social sostenible mediante la reducción de las desigualdades económicas y sociales, la erradicación de la pobreza y garantizando una seguridad alimentaria sostenible, la justicia social, las soluciones duraderas a los problemas de la deuda, el fomento de la autonomía de la mujer, medidas especiales para grupos con necesidades especiales y la sostenibilidad ambiental...
3. Promover el respeto de todos los derechos humanos. Los derechos humanos y la Cultura de Paz son complementarios: cuando predominan la guerra y la violencia, no se pueden garantizar los derechos humanos pero, al mismo tiempo, sin derechos humanos en todas sus dimensiones, no puede haber Cultura de Paz...
4. Garantizar la igualdad entre mujeres y hombres, por medio de la plena participación de las mujeres en la toma de decisiones económicas, sociales y políticas, la eliminación de todas las formas de discriminación y de violencia contra la mujer, el apoyo y la asistencia a las mujeres necesitadas...
5. Promover la participación democrática. Entre los cimientos imprescindibles para la consecución y el mantenimiento de la paz y la seguridad figuran principios, prácticas y participación democráticos en todos los sectores de la sociedad, un gobierno y una administración transparentes y responsables, la lucha contra el terrorismo, el crimen organizado, la corrupción, el tráfico ilícito de drogas y el blanqueo de dinero ...
6. Promover la comprensión, la tolerancia y la solidaridad. Para acabar con las guerras y los conflictos violentos es preciso trascender y superar las imágenes del enemigo mediante la comprensión, la tolerancia y la solidaridad entre todos. Aprender de nuestras diferencias por medio del diálogo entre civilizaciones y del respeto por la diversidad cultural, es un proceso enriquecedor...
7. Apoyar la comunicación participativa y la libre circulación de información y conocimientos. La libertad de información y comunicación y los intercambios de información y conocimientos son imprescindibles para una cultura de paz. Pero, hay que tomar medidas para hacer frente al problema de la violencia en los medios de comunicación, comprendidos los que se valen de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación...
8. Promover la paz y la seguridad internacionales. Los adelantos logrados en los últimos años en materia de seguridad humana y desarme comprendidos los tratados sobre las armas nucleares y el que prohíbe las minas antipersonales deben alentarnos a actuar con más denuedo todavía, en favor de la negociación de soluciones pacíficas, la eliminación de la producción y el tráfico de armas, las soluciones humanitarias en situaciones de conflicto y las iniciativas una vez que éstas finalizan...

Bibliografía:

Acuerdos de Paz en Guatemala

E grafía:

<http://www3.unesco.org/iycp/kits/Depliant%20d%C3%A9cennie/Depliant%20esp%20def.pdf>